

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL PARA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AVINDAC/CEM
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2005**

Señor Presidente del Directorio y señores Representantes de los Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones constantes en los ordinales 2° y 4° del Art. 231 de la Ley de Compañías, literal j) del artículo vigésimo cuarto de los Estatutos Sociales de AVINDAC/CEM y en la resolución 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías (R.O.44 de 13 de octubre de 1992) presento a ustedes el INFORME DE ADMINISTRACIÓN, que contiene una memoria explicativa de la gestión y de la situación de la compañía, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias por el año concluido el 31 de diciembre de 2005.

**I
INFORME DE ADMINISTRACIÓN**

1. ANÁLISIS DEL ENTORNO

1.1 Económico - político

El año 2005 se caracterizó por la inestabilidad democrática, mayor conflictividad política e incertidumbre de los agentes económicos, originados principalmente por la fragilidad institucional y la falta de definiciones del Ejecutivo. El 2005 cerró con una inflación del 4,36%, frente al 1,95% del 2004. El Producto Interno Bruto creció en el 3,3% frente al 6%, del año próximo pasado.

El presente año, estará dominado por la incertidumbre política que no atrae nueva inversión nacional e internacional para sostener el crecimiento. Se prevé una mayor inflación, un crecimiento igual o menor del PIB, desbalance fiscal, mayor endeudamiento externo privado, poca creación de empleo y consecuentemente un escaso crecimiento de los diversos sectores productivos. Se destaca la continuación de proyectos ya en marcha como los hidroeléctricos San Francisco y Mazar y la primera fase del aeropuerto internacional de Quito.

1.2 De la actividad aeronáutica

El Consejo Nacional de Aviación Civil está presidido por el Cml. Andrés Córdova Galarza y la Dirección General de Aviación Civil está a cargo del Brigadier Gral. William Birkett Mórtoles, distinguidos ex oficiales de la Fuerza Aérea y profundos conocedores de la temática aeronáutica nacional. La actividad de los dos organismos se ha orientado principalmente a gestionar que se ubique al país en categoría 1, para cuyo efecto se ha logrado cumplir exitosamente los requerimientos de organismos internacionales de aviación y en el ámbito legislativo, se ha logrado la expedición de la Ley Reformatoria a la Ley de Aviación Civil y del Código Aeronáutico, la misma que está en consideración del Congreso Nacional por el veto parcial presidencial.

En el último trimestre del 2005, el Alcalde de Latacunga gestionó la transferencia del aeropuerto Cotopaxi al Municipio bajo su administración y según noticias de prensa, habría realizado contactos con compañías extranjeras especializadas en la administración de aeropuertos; sin embargo, ese propósito no se ha concretado.

La comisión de legislación y codificación del Congreso Nacional, con fecha 8 de diciembre de 2005, expidió la codificación de la Ley de Aviación Civil que fue publicada en el R.O. 192 del 20 de enero de 2006 y sirvió de base para la expedición de la ley Reformatoria de la Ley de Aviación Civil y del Código Aeronáutico.

1.3 Aeropuerto Regional Cotopaxi

Con el apoyo de AVINDAC, que previa aprobación de la DGAC cedió parte de las bodegas de mercadería seca, se instaló la compañía SERVIMULTIM S.A. empresa que, con la concesión de la Corporación Aduanera Ecuatoriana, opera como Almacén Temporal y Depósito Comercial Público. SERVIMULTIM S A en coordinación con el X Distrito Aduanero de Latacunga, ha posibilitado la nacionalización de mercaderías importadas y mayor agilidad en los trámites de exportación desde este aeropuerto.

La administración de AVINDAC, considerando que la única alternativa para lograr su expansión es la reducción de las tasas y derechos por servicios aeroportuarios, facilidades aeronáuticas y utilización del aeropuerto, ha continuado gestionando ante la Dirección General de Aviación Civil la aplicación de la Resolución del Consejo de Aviación Civil de diciembre 11 de 2002, en la cual se dispuso un tratamiento especial tarifario como mecanismo de desarrollo del Aeropuerto Regional. La Presidencia del

Directorio, ha coordinado con singular éxito gestiones que en igual sentido han realizado representantes de los sectores productivos y personalidades de la provincia del Cotopaxi.

2. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL 2005

a. Aspectos económico-financieros

Se tratan en detalle en el capítulo II.

b. Aspectos societarios

- AVINDAC mantenía rezagado desde abril de 1998, el aumento de su capital social. Luego de los trámites en la Superintendencia de Compañías y el cumplimiento de disposiciones de este Organismo de Control, con escritura pública del 11 de julio de 2005, inscrita en el Registro Mercantil de Latacunga el 19 de octubre del 2005, se concretó:
 1. La reducción del capital social de 6.400 millones de sucres a la suma de 2.774 millones de sucres.
 2. La conversión a dólares de los Estados Unidos de América, del capital en sucres (\$110.960.00)
 3. El incremento del capital suscrito en \$145.040,00, de los cuales \$73.960,00 fueron cancelados por la Dirección General de Aviación Civil, mediante la entrega de equipos de rampa y otros, transferencia celebrada mediante convenio del 8 de noviembre de 2004.
 4. La reforma de los Estatutos Sociales, adaptándolos a las circunstancias actuales y necesidades operacionales futuras.
- Se gestionó la resolución N° 05.Q.ICI.2033 del 25 de mayo de 2005, mediante la cual, la Superintendencia de Compañías autorizó a AVINDAC, llevar los libros de Contabilidad en las oficinas de Quito.
- Se emitieron nuevos títulos de acciones y sus respectivos talonarios y se recabó a los accionistas el envío de las acciones anteriores para canjearlas por la nuevas.
- Se transfirió las acciones de GLOBAL IMPORT EXPORT a favor de ANTIFIDIS S.A. y se notificó del particular a la Superintendencia de Compañías con oficio 020-GG-2005 de 1 de febrero de 2005.
- A pedido del apoderado de la accionista SERVICE MAC S.A. se publicó por la prensa la pérdida de los títulos acciones y se declaró, conforme a la ley, la nulidad de ellos.
- Se solicitó a los accionistas del sector privado, la cancelación del saldo impago del aumento de capital suscrito resuelto en Junta Universal de Accionistas de 19 de abril de 2005. ANTIFIDIS S.A. canceló el valor adeudado el 2 de febrero del año en curso. Los representantes de SERVICE MAC Y ALGRACESA ofrecieron cancelar en el mes de abril próximo.
- A fin de eliminar un incumplimiento registrado en la Superintendencia de Compañías, AVINDAC contrató la Auditoría Externa por el año 1998 y remitió el informe pertinente al órgano de control solicitante.

c. Relaciones con CARGOLUX

Periódicamente, CARGOLUX a través del supervisor regional para Sudamérica, señor Luiz Carvalho, realiza evaluaciones a los proveedores de servicios. De ellas, se presentaron tres observaciones a AVINDAC. La primera relativa a la falta un arrancador neumático que fue atendida con el arrendamiento de un equipo de la FAE y la posterior compra de un arrancador al señor Orlando Izurieta; la segunda, la reducción del número de estibadores de 17 a 15, aspecto que fue resuelto con la contratación de personal y finalmente, la dotación de un extintor para la nariz del avión y el cambio de calzos para la inmovilización del avión en tierra, aspectos que fueron atendidos de inmediato.

Atendiendo un pedido de MAWNEY, representante de CARGOLUX, se presentó al señor Carvalho el programa técnico de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos. El referido supervisor manifestó su conformidad y expresó su felicitación a la compañía por la rápida respuesta a las demandas presentadas. Se espera el informe de la evaluación de AVINDAC.

d. Equipos

Contando con el concurso de técnicos externos especialistas en mantenimiento de equipos de rampa se ejecutó un programa sistematizado y técnico de mantenimiento preventivo y correctivo, iniciándose con los elevadores FMC – MDL 40 de 40.000 libras de capacidad de carga, que constituyen la base de la operación de embarque en el BOEING de Cargolux. El mantenimiento se realizó con estricta observación de las instrucciones contenidas en los manuales técnicos del fabricante.

La ocasión sirvió para capacitar en forma práctica a nuestros mecánicos y para diseñar un programa de mantenimiento sujeto a las instrucciones del fabricante, que incluye la elaboración de órdenes de trabajo, controles de supervisión, calendario de revisiones periódicas, entre otras.

En junio de 2005, ingresaron 6 dollies importados de Chile con lo cual se amplió la capacidad de transporte de porta pallets en plataforma.

Por no permitirle QUIPORT, la utilización por parte de TAO de los equipos vendidos por AVINDAC, esta empresa propuso la devolución de dichos equipos, la que se concretará en el presente mes, una vez que fue aprobada por el Directorio el 9 de febrero de 2006.

e. Relaciones con la Autoridad Aeronáutica

Previo el cumplimiento de las RDAC y los reportes de inspección, se reformaron los manuales de rampa y de procesamiento de carga, en los capítulos relativos a entrenamiento, seguridad aeroportuaria y mercancías peligrosas. Por otra parte se obtuvo de la Autoridad Aeronáutica:

1. Las resoluciones números 05-246 y 05-247 del 28 de octubre de 2005, conteniendo los Permisos de Operación para los servicios de rampa y procesamiento de carga por el período agosto 2005-agosto 2007.
2. La aprobación de las especificaciones operacionales para brindar servicios de rampa y procesamiento de carga. (Oficios DGAC-h2c-423-5 y DGAC-h2c-424-5 del 2 de julio de 2005).
3. Los Certificados de Operación de actividades conexas, código N° AVI-700-002 para Operaciones de Rampa y código N° AVI-7003a-006 para Procesamiento de Carga, de octubre de 2005 a octubre de 2007.
4. La exención para la instalación del equipo de rayos x, por el lapso de seis meses (Oficio DGAC-h2a-O-05-066-1765 del 22 de diciembre de 2005).

f. Otras actividades

Atendiendo un requerimiento de la doctora Elisa Terán Sierra, Comisaria de la compañía, se amplió la cobertura de la Póliza de Responsabilidad Civil, contratada con Interoceánica de Seguros para garantizar la operación de CARGOLUX y otras compañías que podrían laborar en el aeropuerto de Latacunga, previo contrato con AVINDAC.

Se han continuado efectuando gestiones ante la Fiduciaria del Pacífico, entidad que administra los activos fijos de Filanbanco en liquidación, a fin de adquirir una oficina funcional en Quito.

Se estudian acuerdos con compañías que operan en Manta a fin de operar los equipos devueltos por TAO.

Con el aporte profesional de la Directora Principal, doctora Mónica Paredes Márquez, se inició el trámite para transferir las acciones de SERVICIOS MAC a favor del abogado Julio Plaza Rada, al momento nos encontramos pendientes de la aprobación de la DAC, prevista en el Art. 6 de los Estatutos de AVINDAC.

II

SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA DICIEMBRE 2005

1. BALANCE DE SITUACIÓN GENERAL

Se presenta en anexo N° 1. Del análisis se desprende:

1.1 Activos

Ascienden a \$717.403,77 con un incremento del 2% respecto al año anterior. Los activos corrientes crecieron en el 5.2%, llegando a \$312.737,14 que evidencia una suficiente liquidez y el significativo

capital de trabajo de la compañía. Las inversiones en entidades financieras y las disponibilidades en bancos se incrementan en \$4.249,00 igual al 2.2%.

Las Cuentas por Cobrar "Clientes" registran la facturación de servicios de diciembre a CARGULUX por \$25.840,00. En la cuenta "Varios Deudores", se mantiene \$30.000,00 que corresponden a la obligación de TAO por la venta de equipos usados, cuya reversión con autorización del Directorio, se producirá en el presente año.

Los activos fijos netos se incrementan en un 4% al pasar de \$275.786,26 a \$287.488,70. Inciden en este incremento la compra de dollies y la activación de las inversiones en mantenimiento de equipos. A diciembre del 2005 los activos fijos están depreciados en el 48.5%

En el rubro "Otros Activos" se mantiene el valor de \$106.977,00 de la obra civil de AVINDAC por la aplicación de la NEC 17, La administración ha gestionado insistentemente ante la DGAC.

1.2 Pasivos

AVINDAC mantiene obligaciones por \$60.416,55, que se redujeron en el 10% en relación al año anterior. Integran este rubro las utilidades acumuladas por pagar a la DGAC \$27.294,79 y la provisión para reparaciones de equipos por \$10.127,39, que serán utilizadas en el presente año. Las utilidades a favor de la DAC, sumadas a las resultantes del 2005, ascenderán a \$43.520,00, las mismas que al igual que la propuesta realizada el año anterior, podrían ser compensadas, si se autoriza con el valor de la Obra Civil por \$106.977,00, sin que ello afecte al presupuesto de dicha Institución.

1.3 Patrimonio

Se incrementa de \$582.699,07 a \$630.747,79, equivalente al 8% como resultado de la activación de las inversiones en mantenimiento de equipos.

1.4 Valor patrimonial proporcional de las acciones.

El Valor Patrimonial Proporcional, VPP que mide el valor de la acción en función del patrimonio subió de 2.28 a 2.46 veces, que representa el 8.25%. Integra el patrimonio, la reserva de capital en la que se encuentra incluido el valor de la Obra Civil por \$106.977,00 que se encuentra pendiente de resolución por parte de la DGAC.

2. BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Se presenta en anexo N° 2 De su análisis se desprende:

2.1 Ingresos

Ascendieron a \$321.150,18, cifra inferior en \$806,00 respecto a la del 2004. Los ingresos operacionales originados en servicios aeroportuarios fueron de \$305.534,27 superiores en 3.4% respecto al año anterior. Los no operacionales fueron de \$9.207,76, que comparativamente con los del 2004, representan el 50%.

2.2 Egresos

A alcanzaron \$280.330,43 que comparados con los del año 2004 que fueron de \$276.445,67 experimentaron un crecimiento del 2%. Los gastos operacionales representaron el 79.4% del total de egresos, frente al 79.7% del año anterior. Las depreciaciones, que son gastos que no representan desembolsos de efectivo, significan el 18,2% del total de egresos del 2005.

La utilidad bruta (antes de la participación de utilidades a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal) fue de \$40.819,75 frente a \$45.510,26 del 2004, inferior en un 10.3%

2.3 Resultados Netos del Ejercicio

La utilidad neta a favor de los accionistas es de \$26.239,43 inferior en 10.3% respecto a la del año 2004 que fue de \$29.255,00. La reducción de la utilidad neta y de la utilidad bruta se origina en la disminución de los ingresos no operacionales de 2005, que por su naturaleza son de carácter extraordinario.

2.4 Principales ratios financieros

El rendimiento neto del patrimonio promedio (ROE) fue del 8.4%, superior a la tasa de inflación y al costo de oportunidad de las inversiones financieras. En el 2004 esta relación fue del 10.2%.

El rendimiento neto sobre activos promedios (ROA) fue del 3.7%, frente al 5.3% del año pasado.

La utilidad neta frente al total de ingresos, bajó del 9% al 8.2%. Los gastos de operación en relación a los ingresos totales subieron del 67.7% en el 2004 al 69.3% en el 2005, producida por la disminución de los ingresos no operacionales.

El índice de solvencia subió de 8.7 veces en el 2004 a 10.4 veces en el 2005, lo que refleja que la compañía mantiene un elevado patrimonio frente al total de activos. La liquidez es de 4.5 veces, en el 2004 fue de 4.6 veces, lo que demuestra la alta disponibilidad de recursos que le permitirá acometer en nuevos proyectos, siempre y cuando se demuestre que sean rentables.

Los indicadores anteriormente expuestos demuestran un crecimiento institucional.

III

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES POR EL AEROPUERTO COTOPAXI

De información estadística de AVINDAC, en los últimos cuatro años, a través del aeropuerto Cotopaxi se han realizado importaciones y exportaciones en número de kilogramos y número de vuelos que constan a continuación:

AÑO	IMPORTACION	EXPORTACION	Nº VUELOS
2002	260.766	5.501.426	104
2003	201.130	5.678.900	101
2004	354.762	6.139.365	113
2005	244.195	6.814.801	115

Del cuadro anterior se aprecia que las exportaciones crecieron en el período 2002-2005 en el 24%, las importaciones decrecieron en el 6% y se incrementaron 11 vuelos, equivalente al 10.5%. En el 2005, con relación al año precedente, el número de vuelos creció en 1.8%, las importaciones decrecieron en un 31.2% y las exportaciones aumentaron en el 11%.

Se destaca que la actividad de exportación crece moderadamente, aspecto que de no incrementar el número de vuelos y frecuencias a Europa y principalmente a los Estados Unidos de América, y promover la importación y exportación de otro tipo de productos, los ingresos de AVINDAC seguirán siendo igualmente moderados.

IV

COMENTARIO FINAL

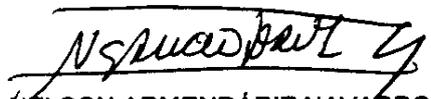
AVINDAC/CEM se encuentra preparada para incrementar su operación en el aeropuerto de Latacunga y otros distintos a los de Quito y Guayaquil, que determine la demanda de servicios de apoyo en tierra.

Su permanencia en el mercado y su condición de compañía en marcha, dependerá de que se logre reducir las tarifas y derechos aeroportuarios en el aeropuerto de Latacunga, lo que asegurará incorporar nuevas compañías, rutas y frecuencias, incrementar los ingresos operacionales y el retorno de la inversión de los accionistas.

Los logros de la compañía en el futuro se sustentarán en la consecución de dicho objetivo, para cuyo cumplimiento invito a ustedes señores accionistas a continuar prestando su valioso contingente y comprensión.

Por el apoyo recibido agradezco a los señores representantes de las compañías accionistas, a los señores Directores y de modo particular a su presidente, Lcdo. Guido Bucheli Cadena, por la confianza dispensada y a los empleados y trabajadores de la empresa por su entrega diaria para el eficaz cumplimiento de nuestra misión.

Quito, 7 de marzo de 2006


NELSON ARMENDÁRIZ NAVARRO
Gerente General